

CHIQUIMULJÁ es 

¡Tu mejor opción en servicios financieros!



Memoria de Labores **2023**

54 Asamblea General Ordinaria de Asociados
16 de Marzo de 2024

Familia
Guerra Jordán

ÍNDICE

- 03** > Órganos de Dirección y Control
- 04** > Mensaje de la Presidente del Consejo de Administración
- 06** > Informe del Consejo de Administración
- 10** > Informe de la Comisión de Vigilancia
- 14** > Rol y Funciones Generales del Fondo de Garantía MICOOPE
- 15** > Información Financiera
- 17** > Ideas Gobernantes
- 18** > Informe de Columna Compañía de Seguros, S.A.
- 20** > Dictamen de la Comisión de Vigilancia
- 21** > Programa de Formación y Educación
- 22** > Dictamen de Auditoría Externa
- 23** > Evolución de las Principales Variables Financieras
- 26** > Presupuesto de Productos y Gastos 2024
- 27** > Metas 2024
- 28** > Perspectivas del Plan Estratégico 2023 - 2026
- 29** > Agentes MICOOPE
- 32** > Cooperativa Chiquimuljá en la Historia
- 33** > Resumen Fotográfico

> Consejo de Administración



Presidente
**Licda. Keysi Adela
Avila Ortiz**



Vice Presidenta
**Licda. Wendy Yessenia
Duarte Navas**



Secretario
**Lic. Oscar Alfonso
Ramirez Miguel**



Vocal I
**Dr. Julio César
Hernández Ortiz**



Vocal II
**Lic. Arnulfo Isaac
Arévalo López**

> Comisión de Vigilancia



Presidente
**Lic. Marco Esbee
Lantán Aguilar**



Secretaria
**Licda. Damaris Jocabet
Gómez Díaz**



Vocal
**PC. César Augusto
Alas Orellana**

Mensaje de la Presidente del Consejo de Administración

Estimada familia cooperativista de Chiquimuljá, R.L. es MICOOPE, tengo el agradecimiento y honor de poder dirigirme a ustedes en nuestro magno evento, por motivo de celebración de nuestra 54 Asamblea General Anual Ordinaria.

Agradecimiento, primeramente, con Dios, por el don de la vida y su misericordia de día con día; y, a ustedes, apreciables asociados y asociadas, por la confianza depositada en todos los integrantes de los Órganos Directivos, Equipo Gerencial y colaboradores de esta noble institución.

Honor, por poder ser partícipe de la historia y trayectoria de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquimuljá, R.L., fundada el miércoles 23/octubre/1968 por 35 chiquimultecos visionarios en promover el desarrollo de sus asociados, familia y comunidades mediante los valores de cooperación, integridad, enfoque en el asociado y responsabilidad; siendo así, que durante el año 2023 celebramos el quincuagésimo quinto aniversario de nuestra institución con el lanzamiento del libro "Cooperativa Chiquimuljá en la historia".

Han trascurrido 55 años de logros, que no han sido una tarea fácil, pero han forjado la evolución de nuestra cooperativa, con identidad en las raíces históricas de la ciudad de Chiquimula, actualmente tenemos presencia en los Departamentos de Chiquimula y Petén con 54,228 asociados; facilitando productos y servicios de ahorro y crédito competitivos, mediante los puntos de servicio de 13 agencias y 6 agentes MICOOPE.





Así también, es oportuno resaltar y agradecer a FENACOAC –MICOOPE-, Fondo de Garantía -MICOOPE- y Columna Compañía de Seguros, S.A. por el acompañamiento y apoyo que nos han brindado mediante el respaldo técnico y financiero, que contribuyen al fortalecimiento y desarrollo de nuestra institución.

Es imperativo el reconocer, honrar y agradecer a cada uno de los miembros que conformamos la familia cooperativista Chiquimuljá, R.L., por su esfuerzo, trabajo, dedicación y pasión que se ven reflejados en los resultados obtenidos en el año 2023 para beneficio del bien común. Manifiesto mis más sinceras muestras de agradecimiento, especialmente a mis respetables compañeros Directivos del Consejo de Administración por la oportunidad, confianza y acompañamiento que me dan al estar al frente de esta gran institución; así como, a los miembros de la Comisión de Vigilancia, Equipo Gerencial y colaboradores.

Para finalizar, Honorable Asamblea General, reitero mi profundo agradecimiento por la confianza depositada en mí y en cada uno de los miembros de los Órganos Directivos para dirigir los destinos de Cooperativa Chiquimuljá, R.L. es MICOOPE, esperando que la entrega y presentación de los informes sean de su agrado. Y recordemos siempre: ¡Vivo orgulloso de ser chiquimulteco!

Cooperativamente,

Licda. Keyst Adela Avila Ortíz
Presidente del Consejo de Administración
Cooperativa Chiquimuljá, R.L. es MICOOPE

Informe de Actividades del Consejo de Administración

6

El Consejo de Administración en cumplimiento del Artículo 36. Inciso e) de los Estatutos Vigentes, presenta para conocimiento y aprobación de la Honorable Asamblea General, el informe correspondiente al año 2023 en el siguiente orden:

Productos, Servicios y Beneficios



- Se autorizó la instalación de 3 agentes MICOOPE en el municipio de Chiquimula, por lo que ahora se cuenta con 6 puntos de servicio a disposición de los asociados.
- En junio se aprobó la implementación del proceso de precalificación del récord crediticio de los asociados, mejorando los tiempos de respuesta de las solicitudes de préstamos.
- Con aprobación de la Asamblea General se mantuvo la cobertura del seguro de ahorrantes y deudores en Q200,000.00, utilizando como complemento del pago de la póliza, el saldo acumulado del rubro otras reservas.
- Se autorizó mantener durante el año 2023 las líneas de crédito con tasa de interés diferenciada, facilitando el acceso a crédito con tasas y plazos atractivos.
- Se suscribió Convenio de cooperación interinstitucional con la entidad "Mancomunidad de municipios de desarrollo integral de la cuenta Copanch'orti" para promover de manera conjunta el acceso a créditos con destino agroforestal, a personas que sean parte de dicha entidad.
- Se suscribió Convenio de cooperación interinstitucional con el Consejo Mundial de Cooperativas (WOCCU) para la implementación de la metodología de análisis crediticio para pequeñas y medianas empresas.

Mercadeo



- Se aprobó el presupuesto para realizar durante el año 2024 el cambio y remodelación del local que ocupa la agencia terminal ubicada en el municipio de Chiquimula.
- En octubre 2023 durante la celebración del 55 aniversario de la cooperativa, se presentó la obra literaria "Cooperativa Chiquimuljá en la historia" con el propósito de informar a nuestros asociados y a las nuevas generaciones sobre la exitosa trayectoria de Chiquimuljá es MICOOPE, trabajo que estuvo a cargo del conocido historiador guatemalteco Anibal Chajón.
- Se aprobó el presupuesto para desarrollar los concursos de oratoria y lectoescritura.



Planificación Administrativa y Financiera

- Se conocieron, analizaron y aprobaron los siguientes planes: Empresarial, Operativo, de Mercadeo, de Auditoria Interna, del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional, de Talento Humano y del Oficial de Cumplimiento.
- Autorización del presupuesto de ingresos y gastos 2024.

Gestión del Talento Humano

- Se aprobaron modificaciones a la Política de reclutamiento y selección de personal con el objetivo de agilizar la contratación de nuevos colaboradores y la implementación de herramientas digitales para facilitar este proceso en sus diferentes fases.
- Se autorizó la contratación de los servicios de la empresa KPX Consultant, S.A. para desarrollar un diagnóstico y actualización de la estructura organizacional de la cooperativa, misma que fue aprobada para que entre en vigencia a partir del año 2024.
- Se autorizó el presupuesto para contratar los servicios de la empresa Change Américas para que los colaboradores que ocupan puestos de jefatura y gerencial participaran en el diplomado denominado "Gestión efectiva de liderazgo", con el propósito de fortalecer las competencias y habilidades en dirección de personas.
- Para contar con espacios apropiados para el desarrollo de las labores de los colaboradores, se aprobó la renta de un edificio ubicado en la 5ta. avenida 3-60 zona uno de la ciudad de Chiquimula en donde se trasladó personal de áreas administrativas.



Control Interno

- Con base en la normativa vigente se aprobó la contratación de la firma Sapón Coyoy y Asociados, S.C. para realizar la auditoria externa de estados financieros del ejercicio contable 2023.
- Se autorizó la contratación de la firma Sapón Coyoy y Asociados, S.C. para llevar a cabo el inventario de expedientes de préstamos, acción que permitirá fortalecer las medidas de seguridad de las instalaciones que resguardan los documentos y protección de datos de los asociados.
- Fueron conocidos, discutidos y aprobados de forma mensual los estados financieros de la cooperativa, emitiendo las recomendaciones pertinentes.
- Se conoció de forma trimestral el informe de la eficacia de los mecanismos de control interno ejecutados en la cooperativa, relacionados con el programa de cumplimiento, para la prevención de lavado de dinero u otros activos y financiamiento al terrorismo.



- Fueron conocidos y discutidos los informes de Auditoría Interna, Auditoría Externa, Fondo de Garantía MICOOPE, Intendencia de Verificación Especial y de la Unidad de Supervisión del Ministerio de Economía.
- Se analizaron y aprobaron nuevas políticas y reglamentos:
 - a. Política para el registro contable de las operaciones aplicando el método del devengo.
 - b. Política de evaluación y selección de proveedores.
 - c. Reglamento interno del Consejo de Administración y Comisión de Vigilancia.
 - d. Política de relación con los asociados.
 - e. Política de plan de sucesión del Gerente General y ejecutivos a nivel gerencial.
 - f. Política de descripción de puesto y selección del Gerente General, del Auditor Interno y de los funcionarios gerenciales que le reportan directamente al Gerente General.
- d. Política de contratación de servicios de auditoría externa.

Seguridad de la Información

- Se aprobó el presupuesto para la construcción de un centro de datos (data center) que cuenta con las características de seguridad necesarias para garantizar el adecuado resguardo de la información de las transacciones que realizan los asociados de la cooperativa y reducir el riesgo de pérdida de datos.
- Se autorizó la compra e instalación de generadores de energía eléctrica para las agencias, Metro Plaza
- Mundo Maya, Santa Elena Petén, Jocotán y Camotán, dichos equipos cuentan con la capacidad de suministrar la energía eléctrica necesaria para el funcionamiento de las agencias.

Prevención de lavado de Dinero u otros activos y Financiamiento al Terrorismo

- Durante marzo 2023 se revisó y actualizó el Manual de Cumplimiento de la Cooperativa, el cual fue enviado posteriormente a la Intendencia de Verificación Especial.
- Se autorizó el procedimiento para revisar y actualizar datos de asociados con el objetivo de facilitar mecanismos y medios para fortalecer el relacionamiento con los asociados implementando herramientas que den acceso a nuestros productos y servicios.
- Se revisó y actualizó la matriz de riesgos de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, para implementar los controles que mitiguen dicho riesgo.
- Participación del Consejo de Administración en las capacitaciones impartidas por el Licenciado José Alfredo Chávez Monroy sobre los temas: 1. Prevención de lavado de dinero desde una adecuada administración de riesgos y tipologías en el sistema MICOOPE 2. Fraude, Identificación de fraude interno, corrupción corporativa, consecuencias legales y tipologías.





Entrega de reconocimiento por parte del Consejo Directivo y Gerencia General de INACOP a Cooperativa Chiquimuljá, R.L. por la contribución al desarrollo económico, social y cultural de nuestro país.

Gobernabilidad

- Participación del Consejo de Administración en Juntas Regionales y Asambleas Generales, convocadas por FENACOAC, Fondo de Garantía, Columna Compañía de Seguros, S.A. Fenafore, Central Cooperativa de Servicios Inmobiliarios, R.L. y la entidad Inversión y desarrollo crediticio comunitario, S.A.
- Se autorizó y se dio posesión a la Comisión de Selección de candidatos a cargos Directivos que tuvo a su cargo la presentación de los aspirantes en la 53 Asamblea General Anual Ordinaria.
- El Consejo de Administración participó en la entrega de reconocimiento por parte del Consejo Directivo y Gerencia General de INACOP a Cooperativa Chiquimuljá, R.L. por la contribución al desarrollo económico, social y cultural de nuestro país, actividad desarrollada en abril 2023.
- Participación del Consejo de Administración en la segunda cohorte del programa de especialización en riesgos financieros coordinado por el Fondo de Garantía MICOOPE y la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Participación del Consejo de Administración en los siguientes eventos:
 - a) "Taller de Gobierno Cooperativo Nuevos Enfoques de Dirección para mejores resultados de la Gestión Cooperativa" organizado por CONFECOAC y COLAC realizado en enero 2023.
 - b) "Convención internacional en prevención de delitos financieros" organizada por Consultores y Asesores Empresariales realizada en julio 2023.
 - c) VII Jornada de Administración Cooperativa y Gestión de Riesgos, organizada por el Fondo de Garantía MICOOPE realizada en septiembre 2023.
 - d) Talleres virtuales de capacitación organizados por Columna Compañía de Seguros, S.A. con motivo de celebrarse en noviembre 2023, "La Convención Anual de Seguros Columna".
 - e) IV Foro Futuro Cooperativo organizado por CONFECOAC denominado "Inclusión Financiera en Épocas de Transformación Digital" realizado en noviembre 2023.
 - f) XV Encuentro de Directivos y Gerentes MICOOPE, organizado por FENACOAC denominado "Mejorando comunidades, transformando vidas" desarrollado en noviembre 2023.

La Comisión de Vigilancia en cumplimiento del Artículo 41. Inciso i) de los Estatutos Vigentes, presenta para conocimiento y aprobación de la Honorable Asamblea General, el informe correspondiente al año 2023 en el siguiente orden:



Fiscalización

- Con base en el Artículo 16 de la Normativa Prudencial aplicable a las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sistema MICOOPE se aprobó el plan de trabajo de la Comisión de Vigilancia para el año 2023.
- Se conocieron y resolvieron apelaciones presentadas por candidatos a cargos directivos que participaron en la elección desarrollada en la 53 Asamblea General Anual Ordinaria celebrada en marzo 2023.
- Verificación del cumplimiento de acuerdos de Asamblea General y Consejo de Administración, disposiciones, reglamentos y Estatutos de la Cooperativa.
- Revisión y análisis mensual de los estados financieros y sus respectivas integraciones.
- Verificación de los estados financieros ajustados luego de implementar el método contable de lo devengado.
- Análisis de los indicadores financieros PERLAS los cuales evalúan el desempeño administrativo y financiero de la Cooperativa, mostrando al 31 de diciembre 2023 resultados aceptables.
- En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Inspección General de Cooperativas -INGECOP- se verificó la aplicación de la herramienta denominada VAT (Vigilancia y Alerta Temprana), que tiene la finalidad de vigilar y monitorear los principales indicadores financieros de las Cooperativas.
- Verificación y autorización de procesos de baja de Activos Fijos.
- Verificación de la carencia de tratos preferenciales en los procesos, productos y servicios contratados en la cooperativa, por sus directivos y empleados.
- Revisión y análisis mensual de la ejecución presupuestaria general y por agencia, conforme a la Política de asignación presupuestaria, emitiendo oportunamente las recomendaciones pertinentes.
- Lectura, análisis y seguimiento de los informes emitidos por la Unidad de Supervisión y Control del Viceministerio de desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía.
- Análisis mensual de la rentabilidad por agencia de conformidad con los informes financieros presentados por Gerencia Administrativa Financiera.
- Verificación del cumplimiento de compromisos administrativos y financieros ante FENACOAC y el Fondo de Garantía MICOOPE de conformidad con los informes de Gerencia Administrativa Financiera.



Control Interno

- › Seguimiento a las recomendaciones de auditoría interna, auditoría externa, para verificar el cumplimiento y fortalecer los controles internos para protección del patrimonio de la Cooperativa.
- › Lectura, análisis y seguimiento a los informes de Calificación de Riesgos y Mecanismos de Autocontrol emitidos por el Fondo de Garantía MICOOPE.
- › Lectura, análisis y seguimiento del Plan de Trabajo de Auditoría Interna para el año 2023.
- › Lectura, análisis y seguimiento de normativas internas vigentes, proponiendo oportunamente al Consejo de Administración las modificaciones pertinentes.
- › Atención a la encuesta de satisfacción de servicios de auditoría externa realizada por el Fondo de Garantía MICOOPE.
- › Aprobación del alcance de los servicios de auditoría externa para el ejercicio contable 2023.
- › Participación en el análisis y selección de los servicios de Auditoría Externa para el año 2023.
- › Participación en los comités de, Cumplimiento, Ética, Seguridad de la Información, Gestión del Riesgo de Liquidez y en la Comisión Técnica de la Evaluación del Riesgo de Crédito.
- › Visitas a las agencias para verificar los procesos de control y atención a los asociados, emitiendo las recomendaciones pertinentes.
- › Participación de la Comisión de Vigilancia en los procesos de calificación y selección de proveedores de bienes y servicios contratados por la cooperativa.
- › Verificación del cumplimiento del cronograma del proceso de actualización y diseño de la estructura organizacional de la cooperativa, el cual estuvo a cargo de la empresa KPX Consultant, S.A.



Integración Cooperativa y Gobernabilidad

- › Participación de la Comisión de Vigilancia en Juntas Regionales y Asambleas Generales, convocadas por FENACOAC, Fondo de Garantía, Columna Compañía de Seguros, S.A., CREDIPYME y Vunkab'al Inmobiliaria.
- › Participación de la Comisión de Vigilancia en abril 2023 en la entrega de reconocimiento por parte del Consejo Directivo y Gerencia General de INACOP a Cooperativa Chiquimuljá, R.L. por la contribución al desarrollo económico, social y cultural de nuestro país.
- › Participación de la Comisión de Vigilancia en los talleres virtuales de capacitación organizados por Columna Compañía de Seguros, S.A. con motivo de celebrarse en noviembre 2023, "La Convención Anual de Seguros Columna"

- > Participación de la Comisión de Vigilancia en la VII Jornada de Administración Cooperativa y Gestión de Riesgos, organizada por el Fondo de Garantía MICOOPE.
 - a) Participación de la Comisión de Vigilancia en el "Taller de Gobierno Cooperativo Nuevos Enfoques de Dirección para mejores resultados de la Gestión Cooperativa" organizado por CONFECOAC y COLAC realizado en enero 2023.
 - b) Participación de la Comisión de Vigilancia en el IV Foro Futuro Cooperativo organizado por CONFECOAC denominado "Inclusión Financiera en Épocas de Transformación Digital" realizado en noviembre 2023.
 - c) Participación de la Comisión de Vigilancia en la XV de Directivos y Gerentes MICOOPE, organizado FENACOAC denominado "Mejorando comunidades, transformando vidas" desarrollado en noviembre 2023.



Prevención de lavado de Dinero u otros activos y Financiamiento al Terrorismo

- > Se conocieron los Informes Trimestrales de la Unidad de Cumplimiento, de acuerdo a la normativa vigente y lo requerido por la Intendencia de Verificación Especial.
- > Se conoció, analizó y se dio seguimiento a los Informes del Auditor Interno, en materia de prevención de lavado de dinero u otros activos y financiamiento del terrorismo.
- > Se conoció, analizó y se dio seguimiento al informe emitido por la Intendencia de Verificación Especial -IVE- de la revisión del cumplimiento de la normativa contra el lavado de dinero u otros activos y para prevenir y reprimir el financiamiento al terrorismo, realizada a la cooperativa correspondiente al período del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023.
- > Participación de la Comisión de Vigilancia en la "Convención internacional en prevención de delitos financieros" organizada por Consultores y Asesores Empresariales realizada en julio 2023.
- > Se participó en los seminarios impartidos por el Licenciado José Alfredo Chávez Monroy sobre los temas:
 1. Prevención de lavado de dinero desde una adecuada administración de riesgos y tipologías en el sistema MICOOPE
 2. Fraude, Identificación de fraude interno, corrupción corporativa, consecuencias legales y tipologías.



**PROTEGEMOS
Y GARANTIZAMOS
LOS AHORROS
DE LOS ASOCIADOS**



Supervisión

Velamos por la estabilidad del Sistema MICOOPE, monitoreando y supervisando los riesgos de las Cooperativas asociadas.



Respaldo

Respaldamos la eficiente gestión de sus ahorros y aportaciones en las Cooperativas MICOOPE.



Protección

Garantizamos la devolución de sus ahorros hasta Q.100,000.00 por asociado (este monto es 5 veces mayor al que cubre la banca).

Rol y Funciones Generales del Fondo de Garantía MICOOPE

14



Guatemala, 30 de enero del 2024
Ref.: DE-173-2024

Señores
Asamblea General,
Consejo de Administración y
Comisión de Vigilancia
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Chuiquimuljá, R.L.
Presente

Respetables Señores:

A través del presente **Certificamos** que Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Chuiquimuljá, R.L. es ASOCIADA de la entidad sin fines de lucro denominada, Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE. Entidad que tiene como objetivo primario fortalecer y velar por la solidez y estabilidad del Sistema Cooperativo Federado MICOOPE y proveer protección a los asociados de las cooperativas afiliadas, garantizando la devolución de sus ahorros.

El Fondo de Garantía MICOOPE conforme a sus principios gobernantes protege y garantiza la devolución de los ahorros de los asociados a las cooperativas del Sistema MICOOPE, a través de mecanismos especializados de regulación y supervisión financiera, con el fin de fortalecer la cultura de riesgos y promover la sostenibilidad de las Cooperativas del Sistema MICOOPE. Innovando en su tecnología y procesos internos, así como fortaleciendo las competencias del talento humano para brindar a las cooperativas asociadas el respaldo, protección y garantía sobre los ahorros que gestionan.

El Fondo representa, además, un modelo de auto control del Sistema MICOOPE, que fortalece la buena gestión financiera y de riesgos de los directivos y colaboradores de la cooperativa, con el fin de proteger la mayor riqueza de esta, como lo son los ahorros de los asociados y el capital de la cooperativa.

Atentamente

Lic. Nelson Alexis Ardana Arroyo
Director Ejecutivo y Representante Legal



Supervisión



Respaldo



Protección



Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Chiquimuljá R.L

Balance General Referido al 31 de Diciembre de 2023 CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

ACTIVO		31/12/2023
DISPONIBILIDADES		178,874,039.80
INVERSIONES		90,333,740.07
CARTERA DE CREDITOS	406,145,056.00	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	<u>-6,355,273.42</u>	399,789,782.58
CUENTAS POR COBRAR	759,517.89	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	<u>-380,566.77</u>	378,951.12
BIENES REALIZABLES	3,696,861.99	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	<u>-1,354,527.47</u>	2,342,334.52
INVERSIONES PERMANENTES		1,508,000.00
INMUEBLES Y MUEBLES	11,044,775.42	
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS	<u>-7,935,324.17</u>	3,109,451.25
CARGOS DIFERIDOS		1,946,258.92
TRANSITORIAS DEUDORAS		180,042.23
TOTAL DE ACTIVO		678,462,600.49
PASIVO OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL		31/12/2023
OBLIGACIONES DEPOSITARIAS		568,821,383.01
CREDITOS OBTENIDOS		13,032,600.02
CUENTAS POR PAGAR		1,027,279.23
PROVISIONES LABORALES		5,091,028.13
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS		<u>2,988,324.55</u>
SUMA DEL PASIVO		590,960,614.94
CAPITAL SOCIAL		34,632,546.88
CAPITAL INSTITUCIONAL		45,696,844.98
RESERVAS SOCIALES		<u>496,377.89</u>
SUMA DEL CAPITAL		80,825,769.75
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>6,676,215.80</u>
SUMA PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL		678,462,600.49


Sara Paola Méndez Franco
Contadora General


Lic. Eduardo Abelino Cerín Picén
Gerente General

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Chiquimuljá R.L

Estado de Resultados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO		31/12/2023
PRODUCTOS FINANCIEROS		65,256,915.04
PRODUCTOS POR SERVICIOS		443,056.51
VARIACIONES Y GANANCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA		58,904.81
PRODUCTOS POR INVERSIONES EN ACCIONES / CAPITAL SOCIAL		273,981.52
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS		66,032,857.88
GASTOS FINANCIEROS		29,426,774.20
GASTOS POR SERVICIOS		630,426.69
VARIACIONES Y PERDIDAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA		64,799.16
TOTAL DE COSTOS FINANCIEROS		30,122,000.05
MARGEN BRUTO		35,910,857.83
ESTIMACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES Y DE DUDOSA RECUPERACION		7,352,820.60
GASTOS DE ADMINISTRACION		27,255,867.98
UTILIDAD EN OPERACION		1,302,169.25
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS		6,513,163.09
GASTOS EXTRAORDINARIOS		1,139,116.54
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		0.00
TOTAL OTROS INGRESOS / GASTOS		5,374,046.55
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO		6,676,215.80


Sara Paola Méndez Franco
Contadora General


Lic. Eduardo Abelino Cerín Picén
Gerente General

Visión

Ser la Cooperativa de ahorro y crédito que promueva el desarrollo de sus asociados, **familias y comunidades.**

Misión

Facilitar productos y servicios de ahorro y crédito competitivos que **impulsen el desarrollo** de sus asociados.



Cooperación

- > Equidad
- > Responsabilidad Social
- > Solidaridad



Integridad

- > Honestidad
- > Congruencia
- > Transparencia



Enfoque en el Asociado

- > Compromiso
- > Servicio
- > Lealtad
- > Excelencia



Responsabilidad

- > Conciencia Cooperativa
- > Rendición de Cuentas
- > Mayordomía

No. De Seguro	SEGUROS DE VIDA PAGADOS	MONTO PAGADO
3	ACCIDENTES PERSONALES EDAD DE ORO	7,500
37	ACCIDENTES PERSONALES PARA MENORES	41,255
631	AHORRANTES	6,291,590
138	DEUDORES	4,270,520
45	VIDA ESPECIAL	393,300
3,85	VIDA SALUDABLE	388,471
6 3	VIDA SEGURO DE GRUPO	200,000
4	VIDA INDIVIDUAL	50,000
4,717	SUB-TOTAL	Q 11,642,636

No. De Seguro	SEGUROS DE DAÑOS PAGADOS	MONTO PAGADO
1	RIESGOS DIVERSOS	1,264
41	VEHICULOS AUTOMOTORES	244,452
42	SUB-TOTAL	Q 245,716

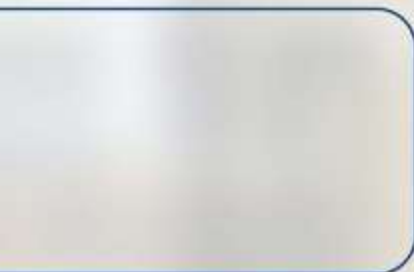
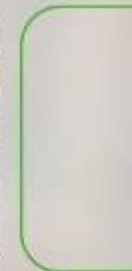
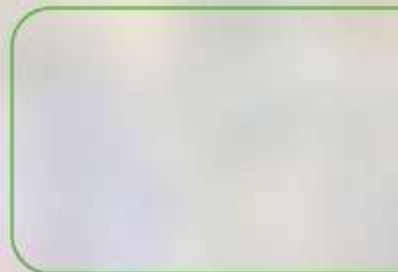
4,759	TOTAL RECLAMOS PAGADOS	Q 1 1,888,352
-------	------------------------	---------------

No. De ASEGURADOS	PLANES DE SEGUROS	MONTO ASEGURADO
53	ACCIDENTES PERSONALES	488,914
85	AP EDAD DE ORO	1,350,000
2,942	COLECTIVO DE VIDA ESPECIAL	5 6,200,000
960	COLECTIVO DE VIDA SALUDABLE	1 7,430,000
13	INCENDIO Y LINEAS ALIADAS	2 0,925,000
45	PLAN INDEMNIZATORIO DE GASTOS MEDICOS	9,011,624
72	PLAN TEMPORAL ANUAL RENOVABLE VIDA INDIVIDUAL	1 5,197,500
116	PLAN TEMPORAL ANUAL RENOVABLE VIDA SEGURO DE GRUPO	1 7,300,000
15	RIESGOS TECNICOS	2,990,000
103,834	SEGURO DE AHORRANTES	739,652,522
46	SEGURO DE CANCER	1,450,000
1,671	SEGURO DE CREDITO	1 2,351,141
8,624	SEGURO DE DEUDORES	366,584,949
2	SEGURO DE DINERO Y/O VALORES	100,000
1	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	2,000,000
1	SEGURO DE TRANSPORTE TERRESTRE	50,000
8	SEGURO MANCOMUNADO DE VIDA	1,725,000
3	SEGURO OBLIGATORIO DE LA LEY DE TRANSITO	1 3,662,487
105	VEHICULOS AUTOMOTORES	7 5,877,551
118,596	TOTAL	Q 1,354,346,688





Una
puerta abierta de
OPORTUNIDADES



Cuentas
de ahorro



Préstamos



Remesas



Tarjetas



Seguros



MICOOPE
en línea



www.micoope.com.gt

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

El Artículo 38 de los Estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Chiquimuljá, R.L., establece que la Comisión de Vigilancia es el órgano encargado del control y fiscalización de la Cooperativa. Entre las atribuciones de la Comisión, establecidas en el Artículo 41 literal c) determina: "Emitir dictamen sobre los estados financieros que presente el Consejo de Administración a la Asamblea General". Por lo que, de conformidad con las actividades de control y fiscalización y la opinión emitida por la firma de auditoría externa Sapón Coyoy y Asociados, S.C. por el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés, esta Comisión: **DICTAMINA QUE:** Los estados financieros presentados por el Consejo de Administración a la Honorable Asamblea General de Asociados, muestran razonablemente la situación financiera por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Chiquimuljá, R.L.

Comisión de Vigilancia


Lic. Marco Esbee Lantan Aguilar
Presidente


Licda. Damaris Jocabet Gómez Díaz
Secretario


PC. César Augusto Alas Orellana
Vocal

CHIQUIMULJÁ es M
¡Tu mejor opción en servicios financieros!
COMISIÓN DE VIGILANCIA

CHIQUIMULJÁ es M
¡Tu mejor opción en servicios financieros!

(502) 4787-9725

PBX: 7961-8080

misugerencia@chiquimulja.com.gt

Cooperativa Chiquimulja

Programa de Formación y Educación Cooperativista

21

- Wachalal, programa educativo orientado en el desarrollo de la inteligencia financiera y la aplicación de valores cooperativistas para estudiantes del nivel primario y del nivel medio a través de metodologías constructivistas adaptadas a las necesidades de desarrollo de los estudiantes para primaria se aplica el Ciclo de Kolb en cada uno de los talleres y para el nivel medio el Aprendizaje Basado en Proyectos-ABP-
- Chiquimuljá es MICOOPE comparte el Programa de Educación Cooperativista WACHALA/MICOOPE desde el año 2017 hasta la fecha cubriendo centros educativos del sector público y privado en los municipios de Chiquimula, Jocotán, Camotán, San José la Arada, San Juan Ermita y San Jacinto.



Durante el año 2023 se implementó el programa con:

> **1,500** estudiantes beneficiados.

15 Centros Educativos Beneficiados <

- EOUM Aplicación Anexa a INVO. <
- EOUM Vicente Carranza Lemus JM. <
- EOUM Vicente Carranza Lemus JV. <
- EORM Mario Morales Monroy JM. <
- EORM Profesora María Octavilia Gutiérrez de España JM. <
- EOUM Macario Rivas Sotomayor. <
- EORM Aldea Tierra Colorada, San José la Arada. <
- EOUM José Ángel Palma, San Jacinto. <
- EOUN No. 3 Transito Flores Morales. <
- EOUV No. 1 Abraham A. Cerezo. <
- EOUM COPROMECHI. <
- INEBE Dr. David Guerra Guzmán. <
- INEB JV Adscrito INEBE Dr. David Guerra Guzmán. <
- INEB Telesecundaria Tierra Colorada. <
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Zona 5. <



Avenida Reforma 9-55, Zona 10, Edificio Reforma 10,
Nivel 9, oficina 904, Guatemala, Guatemala
Teléfono: (502) 2207-2065

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Asamblea General de Asociados
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL CHIQUIMULJÁ, R. L.

Opinión
Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL CHIQUIMULJÁ, R. L.** ("La Cooperativa"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL CHIQUIMULJÁ, R. L.** al 31 de diciembre de 2023 así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Manual de Normas Contables para Cooperativas de Ahorro y Crédito y para Cooperativas de Ahorro y Crédito con Actividades Integrales y de Servicios Varios versión 2.0, autorizado por la Inspección General de Cooperativas INGECOP, según se describe en la nota 2 a) a los estados financieros.

Base para la Opinión
Efectuamos la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros" del informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis
Como se describe en la nota 5 a los estados financieros, la Cooperativa adoptó en el año 2023 el Manual de Normas Contables para Cooperativas de Ahorro y Crédito y para Cooperativas de Ahorro y Crédito con Actividades Integrales y de Servicios Varios versión 2.0, autorizado por la Inspección General de Cooperativas INGECOP, en el cual se adoptó el método de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos, en lugar del método de lo percibido modificado; este cambio en política contable originó el registro contable de intereses por cobrar e intereses producto reflejado en el estado de resultados del período terminado el 31 de diciembre de 2023.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron preparados de conformidad con el Manual de Contabilidad del Sistema Cooperativo Federado de Ahorro y Crédito de Guatemala aprobado por el Consejo de Administración de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Servicios Varios, R.L. (FENACOAC, R.L.), de conformidad con el artículo 7 de la Normativa Prudencial Aplicable a las Cooperativas Asociadas a la Administradora del Fondo de Garantía MICOPE, sobre los cuales emitimos una opinión favorable.

(Continuación)

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Chiquimuljá, R.L.

Responsabilidades de la dirección y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Normas Contables para Cooperativas de Ahorro y Crédito y para Cooperativas de Ahorro y Crédito con Actividades Integrales y de Servicios Varios versión 2.0, autorizado por la Inspección General de Cooperativas INGECOP, el cual representa una base comprensible de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad comprende el diseño, implementación y mantenimiento del control interno necesario que permitan la preparación de estados financieros libres de desviaciones de importancia relativa, ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa para continuar como entidad en funcionamiento, revelando según corresponda, asuntos relacionados con la continuidad de la operación y utilizando el principio de entidad en funcionamiento, a menos que la dirección tenga intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien que no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades de los Auditores en Relación a la Auditoría de los Estados Financieros
Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

(Continuación)


- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección del principio contable de entidad en funcionamiento, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como entidad en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la entidad para tratar, entre otros asuntos el alcance planificado y la programación de fechas para la ejecución de la auditoría; así como cualquier asunto importante que en caso de existir y ser detectado durante la auditoría, podría incluir entre otros, deficiencias significativas de control interno.

SAPON COYOY & ASOCIADOS, S.C.


Lic. Moisés Mardoqueo Sapón Ulin
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA-506

LIC. MOISÉS MARDOQUEO SAPÓN ULIN
Contador Público y Auditor
COLEGIADO No. 506

Guatemala, 27 de febrero 2024

MM&SC

Avenida Reforma 9-55, Zona 10, Edificio Reforma 10,
Nivel 9, oficina 904, Guatemala, Guatemala
Teléfono: (502) 2207-2065

Señores

Asamblea General de Asociados

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL CHIQUIMULJÁ, R. L.

Hemos auditado, los estados financieros de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL CHIQUIMULJÁ, R. L.** ("la Cooperativa"), que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y hemos emitido el dictamen sobre los mismos, con fechas 27 de febrero de 2024 y 24 de febrero de 2023 respectivamente, en el que se dictaminó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

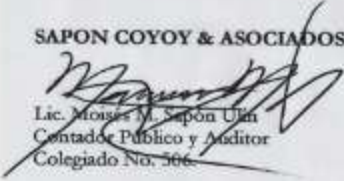
Adicionalmente hemos llevado a cabo otros procedimientos de verificación, con el único propósito de emitir un informe sobre la verificación de la implementación de programas, normas y procedimientos adecuados por parte de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL CHIQUIMULJÁ, R. L.** que le permitan cumplir con la normativa establecida en la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto 67-2001 del Congreso de la República, su Reglamento Acuerdo Gubernativo número 443-2013 y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, Decreto 58-2005 y su respectivo reglamento Acuerdo Gubernativo No. 86-2006. También consideramos el Anexo del oficio de la Intendencia de Verificación Especial 1818-2012 que contiene el Instructivo para el Cumplimiento de Obligaciones Relacionadas con la Normativa Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Los procedimientos aplicados se basan en los programas, normas y procedimientos establecidos por **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL CHIQUIMULJÁ, R. L.**, al y por los años terminados el 31 diciembre de 2023 y 2022 y se aplicaron a la documentación y registros proporcionados por la Administración de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL CHIQUIMULJÁ, R. L.**, hasta esa fecha.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno incluyendo los programas, normas y procedimientos para la detección y prevención del lavado de dinero u otros activos y del financiamiento del terrorismo, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Asimismo, la proyección de cualquier evaluación del sistema de control interno a periodos contables posteriores al evaluado está sujeta al riesgo que los procedimientos puedan llegar a ser inadecuados debido a cambios en las circunstancias o a que el grado de cumplimiento de los procedimientos de control pueda deteriorarse.

En base a los procedimientos de verificación aplicados a la documentación e información revisada, nada importante llamó nuestra atención, en nuestra opinión la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL CHIQUIMULJÁ, R. L.**, ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su reglamento y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y su reglamento, a través de la implementación de adecuados programas, normas y procedimientos.

Este informe está destinado únicamente para información y uso de la Asamblea General de Asociados, Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y la Gerencia de la Cooperativa.

SAPON COYOY & ASOCIADOS, S.C.

Lic. Moisés M. Sapón Ulm
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 506

LIC. MOISÉS MARDOQUEO SAPÓN ULM
Contador Público y Auditor
COLEGIADO No. 506

Guatemala, 27 de febrero de 2024

Activos

Millones de Quetzales



Préstamos

Millones de Quetzales



Aportaciones

Millones de Quetzales



Ahorros

Millones de Quetzales



Distribución de Asociados



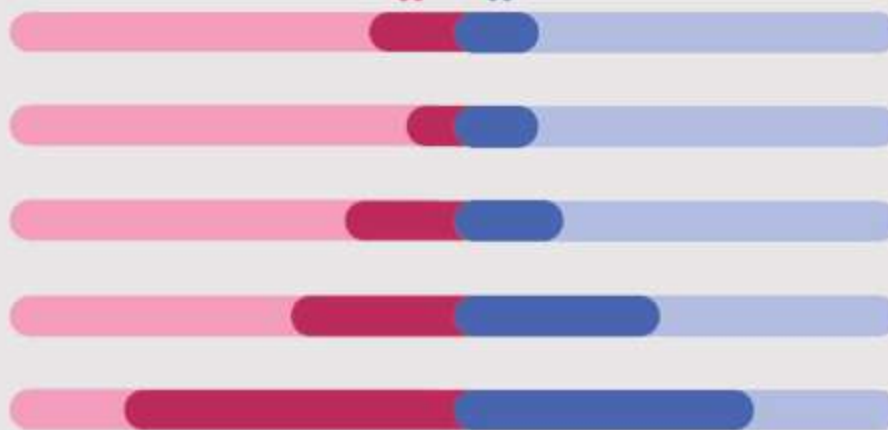
2%
>De 0 a 12 años

1%
>De 13 a 17 años

5%
>De 18 a 24 años

20%
>De 25 a 34 años

72%
>De 35 en adelante



2%
De 0 a 12 años <

2%
De 13 a 17 años <

5%
De 18 a 24 años <

22%
De 25 a 34 años <

69%
De 35 en adelante <

25,659 asociadas

24,728 asociados

51%

49%

Total de asociados 54,228

Morosidad



Presupuesto de Productos y Gastos 2024

> **Renglón**
Productos sobre préstamos

> **Quetzales**
Q66,789,645.00



> **Renglón**
Productos sobre depósitos

> **Quetzales**
Q11,837,295.00



> **Renglón**
Otros Productos

> **Quetzales**
Q4,500,000.00



> **Renglón**
Total Productos

> **Quetzales**
Q83,126,940.00



> **Renglón**
Gastos Financieros

> **Quetzales**
Q36,808,445.00



> **Renglón**
Gastos Administrativos

> **Quetzales**
Q38,318,495.00



> **Renglón**
Total Gastos

> **Quetzales**
Q75,126,940.00



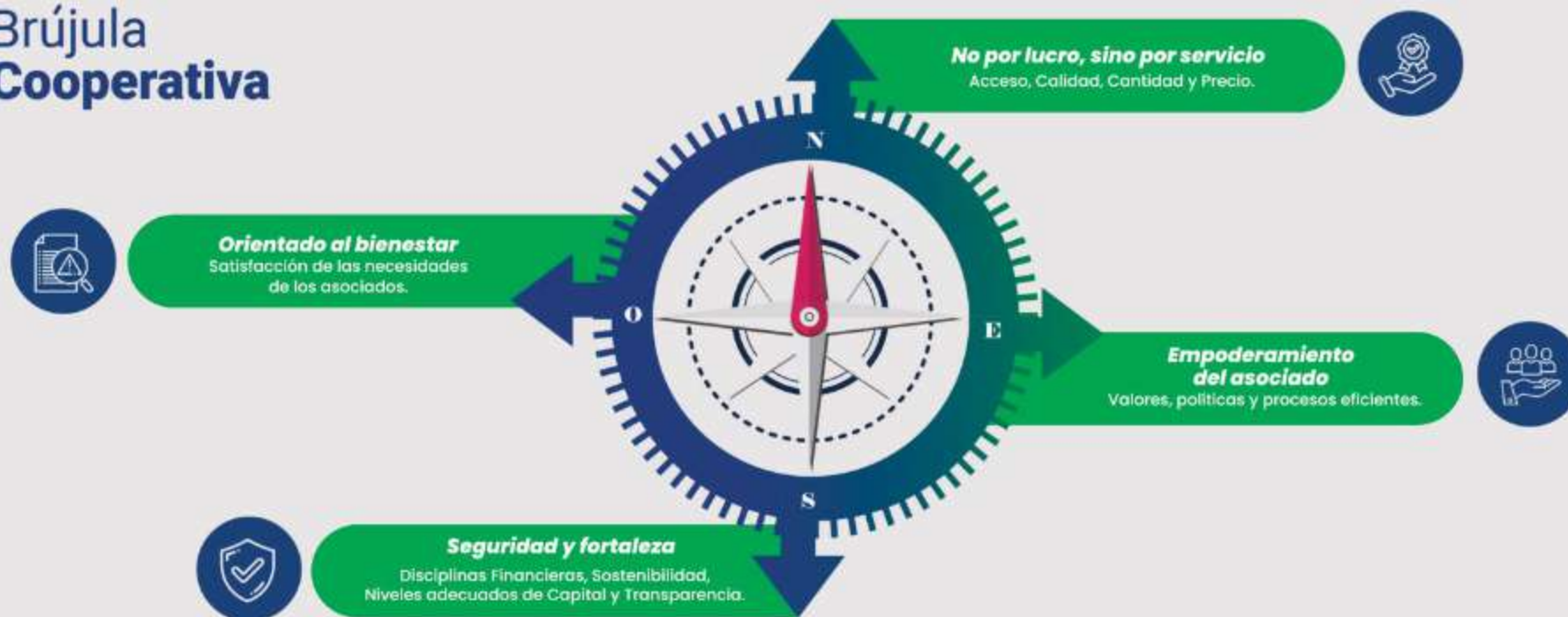
> **Renglón**
Excedente Projectado

> **Quetzales**
Q8,000,000.00





Brújula Cooperativa





Tienda Elena

Sector Barrio El Ángel,
Maraxcó Chiquimula



Elca Móviles

8va Avenida Zona 1,
Chiquimula



Comercializadora San Francisco

8va. Av. 2-21 Zona 2, Chiquimula
a un Costado del Templo a
Minerva



¡La Combinación Perfecta!



**MIAHORRO
DISPONIBLE**
Siempre a mi alcance

> Puedes realizar tus transacciones



24/7



365



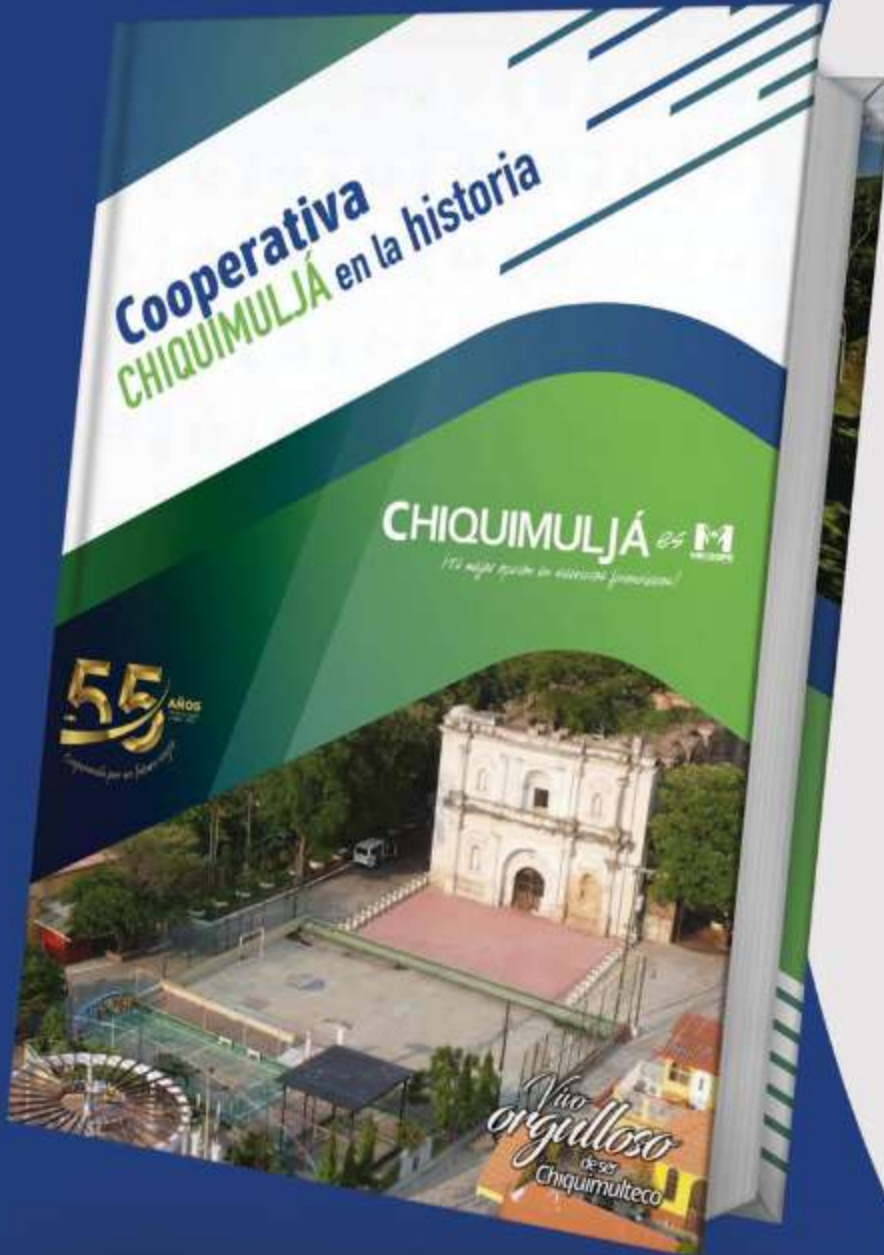
En todo
el mundo



> ¡Los Mejores Beneficios con tu Tarjeta de Crédito!

- > Tasa del 1.75% mensual
- > Membresía gratis de por vida
- > Notificación vía SMS por consumo o retiro de efectivo.
- > Disponibilidad de visa cuotas de inmediato.
- > Seguro en caso de fraude, robo y/o pérdida sin costo.
- > Pagos a través de MICOOPE en línea.
- > Tarjeta VISA internacional.
- > Extrafinanciamiento hasta el 100% del límite autorizado.





"Cooperativa Chiquimuljá en la historia"

Conoce la historia de
Chiquimuljá es Micoope



Descarga nuestro **ebook**



EN NUESTRA PÁGINA WEB

Lanzamiento Libro "Cooperativa Chiquimuljá en la historia"



Inauguración Nuevas Instalaciones Agencia San Juan Ermita



Inauguración Nuevas Instalaciones Agencia Jocotán



Concurso de Oratoria



Elección Gerente Infantil



Desfile Feria Patronal Chiquimula



Concierto Feria Patronal Chiquimula



I Festival de Marimba



Celebración de Nuestro 55 Aniversario



Instalación de Generadores Eléctricos



Agencia Jocotán



Agencia Camotán



C.C. Metro Plaza Mundo Maya
Santa Elena, Flores, Petén

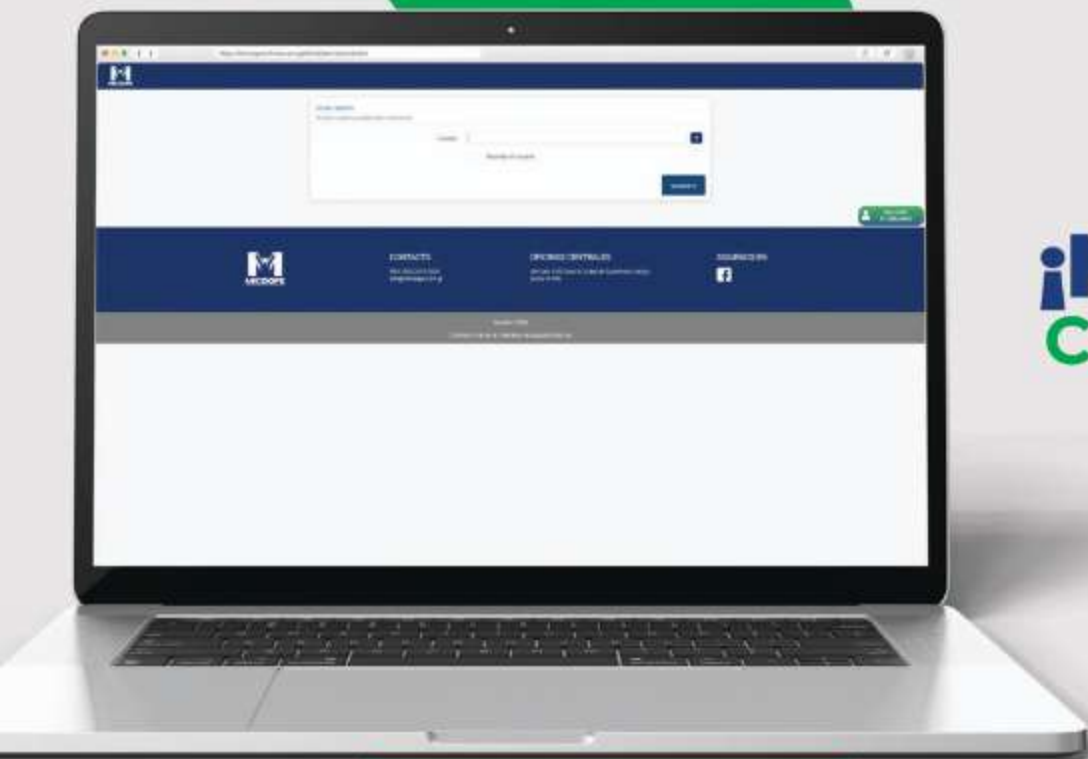


Agencia Santa Elena, Petén



¡MICOOPE EN LINEA Con los Mejores Beneficios!

- › Transferir entre tus cuentas y las cuentas de tus familiares.
- › Pagar tus servicios o consultar tu saldo en cualquier momento.
- › Pagar tu préstamo.
- › Descargar estados de cuenta.
- › Ahorrar tiempo.



CHIQUIMULJÁ *es*  **MICOPE**

¡Tu mejor opción en servicios financieros!